

196071



196071

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE MOURIZ - SASIA Y HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BILBAO, Henao, 31 ,

s o b r e :

"NUEVO SISTEMA DE INSTALACION DE PAILAS Y DEPOSITOS A PRESION DIRECTA DESTINADOS A SERVICIOS DOMESTICOS".

-----oOo-----

La invención se refiere a un nuevo sistema de instalación de pailas y depósitos a presión directa destinados a servicios domésticos, que presenta evidentes ventajas frente a los conocidos, pues hasta la fecha, todas las instalaciones de agua caliente por termosifón, pailas, etc., etc., se realizan de tres formas o sistemas:

1.- Se emplea un depósito alimentador y, acumulador a la vez, abierto, con una capacidad en términos generales a los 250 litros; de este depósito y por medio de tubería, pasa el agua a un elemento, vulgarmente llamado paila, que sirve

5

10



196071

para su calentamiento y de hogar en las denominadas cocinas económicas.

5 2.- La misma instalación anterior, con un depósito, llamado generalmente caldereta, bien cilíndrica, ovalada o cuadrada, y es colocada entre el depósito alimentador y la paila, por la cual se consigue una acumulación de agua a más grados de temperatura.

Los dos sistemas, son muy buenos, en cuanto se refiere a instalaciones perfectas.

10 3a.- De tipo más económico y llamada entre los instaladores, de presión directa y, cuyos resultados, dejan mucho que desear, pues, sucede que al suprimir el depósito de alimentación, tanto la caldereta como paila, reciben y soportan, directamente toda la presión del agua potable de la calle.

15 La experiencia nos ha permitido ver, los efectos de la dilatación del agua, a medida que esta va elevándose de temperatura y, la consecuencia que sacamos de ello es, que la presión inicial de este sistema de instalaciones, puede aumentar fácilmente de cinco a diez veces mas de la normal.

20 En este sistema de instalaciones, y como medida preventiva se coloca una válvula de seguridad de muelle, en la parte alta de la caldereta, con un tubo de evacuación, que va generalmente a la fregadera, y una válvula de retención a la entrada de agua fría, con idea de retener el agua caliente y evitar que se extienda por la tubería de la casa.

25 Generalmente la válvula de seguridad, por la acción del tiempo y repetidos escapes, sufre el agarrotamiento del muelle, y, en otras, por causas no previstas, deja de funcionar, como suele ocurrir con bastante frecuencia, en tanto, que la de retención, funciona perfectamente y, entonces esa enorme

30



196071

presión gravita sobre la caldereta y paila, siendo generalmente, la caldereta la que revienta, provocando posibles desgracias personales.

5 Para mejor comprensión del objeto de esta patente en los dibujos adjuntos y a título de ejemplo práctico de realización, no limitativo, se representa una forma de ejecución del invento en los que:

10 La figura 1ª, es una vista frontal de una instalación realizada sobre un depósito cilíndrico vertical de acuerdo con los principios que informan el invento, y

 La figura 2ª, es una vista de una instalación realizada sobre un depósito cilíndrico horizontal.

15 De acuerdo con dichos dibujos se aprecia las características del sistema donde (1), es la válvula de retención y nacimiento del tubo, y (2), la unión del tubo de evacuación de presión a la tubería de agua fría.

20 El sistema que se protege, como fácilmente puede desprenderse de la descripción desarrollada anteriormente, tiende a evitar los riesgos de los sistemas en uso por el hecho de conservar en todo momento y a pesar de sus variables temperaturas, una presión normal e igual que al iniciarse el funcionamiento de la instalación.

25 Para ello se coloca una válvula de retención en una de las salidas de la caldereta, preferentemente en su parte alta en lugar de la válvula de seguridad, como queda expuesto, y de esta forma vá evacuando la presión formada al aumentar la temperatura del agua, por un tubo que nace de la citada válvula de retención y que se une a la tubería de agua fría, en posición anterior a la válvula de retención de entrada de
30 agua a la caldereta.



196071

Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación preferente del presente invento, ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle, sin que ello altere la esencialidad de la protección que se solicita.

N O T A

En resumen; la presente patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.- Nuevos sistema de instalacion de pailas y depósitos a presión directa destinados a servicios domésticos, caracterizado por establecerse una válvula de retención en una de las salidas de la caldereta, preferentemente su parte alta, eva-
15 cuando de esta forma la presión formada al aumentar la temperatura del agua, por un tubo que nace de la citada válvula de retención, y que se une a la tubería de agua fría, en posición anterior a la válvula de retención de entrada de agua a la caldereta.

20 2ª.- NUEVO SISTEMA DE INSTALACION DE PAILAS Y DEPÓSITOS A PRESION DIRECTA DESTINADOS A SERVICIOS DOMESTICOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 10 de Enero de 1.951

Francisco Javier Plaza
P. P.

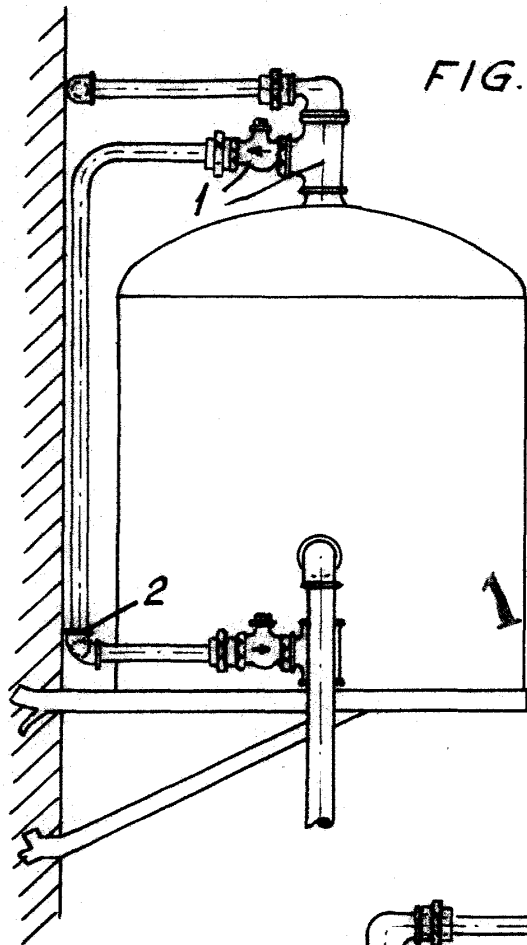
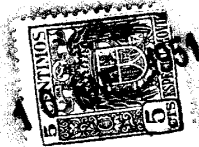
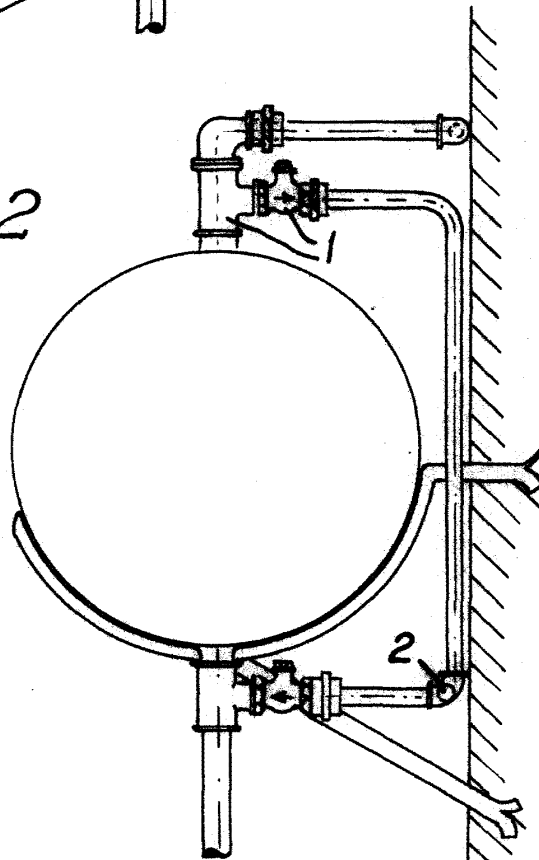


FIG. 1

196071

FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Medid. de 0 FNE de 1954
Francisco Plaza
P. P.